

Sesión extraordinaria de Pleno de fecha 1 de abril de 2019

SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO
EL DÍA 1 DE ABRIL DEL AÑO 2019.-

SEÑORES ASISTENTES:

Alcalde Presidente:

Don Cecilio González Blasco

Concejales:

Grupo socialista:

Doña Ana Teresa García Lozano (portavoz)

Doña Mariola García Igualada

Doña Gemma García Rodríguez (14 horas 5 minutos)

Grupo popular:

Don José Núñez Pérez (portavoz)

Grupo Izquierda Unida:

Don Gustavo Téllez Soriano (portavoz)

Doña María Cesárea Borja Gómez

Secretario Interventor:

Don Rodrigo Antonio Gutiérrez García

DEJARON DE ASISTIR:

Grupo popular:

Don Antonio Martínez Alcalde

Don Ventura Martínez Herrero

Doña Inmaculada Marquesán Marquesán

Grupo Izquierda Unida:

Don Miguel Ángel Núñez Tarancón

En el municipio de Villamalea, provincia de Albacete, siendo las trece horas y treinta minutos del día uno de abril del año dos mil diecinueve, en el salón de sesión del edificio de la Casa Consistorial, se reúne el Pleno de la Corporación, para celebrar sesión con carácter extraordinario, bajo la presidencia del sr. Alcalde don Cecilio González Blasco. Al acto han sido invitados todos los miembros que componen la Corporación, en tiempo y forma, con el orden del día, comprensivo de los asuntos a tratar.

Asisten o dejan de hacerlo, los señores y señoras indicados en el encabezamiento.

Sesión extraordinaria de Pleno de fecha 1 de abril de 2019

Se da cuenta del orden del día, que corresponde:

- 1.- ELECCION MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES DE LOS PROXIMOS COMICIOS DEL DIA 28 DE ABRIL DE 2019.-
- 2.- MODIFICACION DE CREDITOS PARA INVERSION CAMINOS.-

El sr. Alcalde, una vez comprobado que existe quorum suficiente, procede a dar por iniciado el acto.

El sr. Secretario procede a puntualizar que faltaría en el orden del día, el primer punto correspondiente a tratar la aprobación del borrador del acta anterior.

1º.- ELECCION MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES DE LOS PROXIMOS COMICIOS DEL DIA 28 DE ABRIL DE 2019.-

Se procede al sorteo de los miembros de las mesas electorales mediante la aplicación informática CONOCE, facilitada por la Oficina del Censo Electoral, siendo el resultado el siguiente:

DISTRITO CENSAL 01 SECCIÓN 001 MESA A

PRESIDENTE: Khadija Idar Jamrir

VOCAL PRIMERO: José Huerta Cuenca

VOCAL SEGUNDO: Pedro José Garrido García

Presidente suplente primero: Juan Alberto López Jiménez

Presidente suplente segundo: Jorge Herrero Pérez

Vocal 1º suplente primero: M^a Pilar Gómez Fernández

Vocal 1º suplente segundo: Francisca Jiménez López

Vocal 2º suplente primero: Sergio Alfaro Blasco

Vocal 2º suplente segundo: Francisco Javier Herraiz Luján

DISTRITO CENSAL 01 SECCIÓN 001 MESA B

PRESIDENTE: María Serrano García

VOCAL PRIMERO: M^a Nieves Parreño García

VOCAL SEGUNDO: M^a Carmen Parreño Descalzo

Presidente suplente primero: Javier Serrano Medina

Presidente suplente segundo: Rocío Monteagudo Fernández

Vocal 1º suplente primero: Inés Pardo García

Vocal 1º suplente segundo: José Vicente Salvador Zorio

Vocal 2º suplente primero: Miguel Antonio Núñez Jiménez

Vocal 2º suplente segundo: Ana Sáez Collado

DISTRITO CENSAL 02 SECCIÓN 001 MESA A

PRESIDENTE: Rut Ibáñez Carrión

VOCAL PRIMERO: Beatriz Pilar Jiménez Jiménez

VOCAL SEGUNDO: Julia Carrión Pardo

Presidente suplente primero: M^a José Calero González

Presidente suplente segundo: M^a Dolores Blasco Fernández

Vocal 1º suplente primero: Josefa López Jiménez

Vocal 1º suplente segundo: Esperanza Cuenca Verde

Vocal 2º suplente primero: Teresa González Gómez

Vocal 2º suplente segundo: Fátima El Aazdaoudi Bent

DISTRITO CENSAL 02 SECCIÓN 001 MESA B

Sesión extraordinaria de Pleno de fecha 1 de abril de 2019

PRESIDENTE: M^a Teresa López González
VOCAL PRIMERO: M^a José Sinesio Ruiz
VOCAL SEGUNDO: Ángela Serrano Gómez
Presidente suplente primero: M^a Pilar Martínez García
Presidente suplente segundo: Marcos Martínez Soriano
Vocal 1º suplente primero: Emilio Molina Monteagudo
Vocal 1º suplente segundo: Pilar Martín Simón
Vocal 2º suplente primero: Juan Parreño Descalzo
Vocal 2º suplente segundo: Sergio Soriano Tarancón

De lo que es conocedor el Pleno, y aprueba para su remisión a la Junta Electoral de Zona.

2º.- MODIFICACION DE CREDITOS PARA INVERSION CAMINOS.-

Se da cuenta por parte de la Alcaldía de que se deben acometer las obras de mejora de caminos dañados por las lluvias torrenciales de diciembre 2016 y nieve de enero 2017. Se pretende acometer las obras de reparación del camino de los Cárceles, para lo cual el Estado aporta el 50 % y el otro 50 % lo debe aportar el Ayuntamiento. Y para ello se trae a pleno, con el fin de proceder a modificar los créditos correspondientes, para consignar presupuesto suficiente, con el fin de poder ejecutar las obras.

DEBATE

El portavoz del grupo municipal de izquierda unida expone que le gustaría que esto se realizase en una sesión ordinaria, por las tardes y no en esta situación, que se fuerza a votar una situación precipitada, sin documentación y sin poder ver el asunto con tiempo, pues se necesitaría ver el proyecto y la modificación, ya que su grupo lo suele tratar estos asuntos con sus compañeros.

El sr. Alcalde explica que esto es más bien una cuestión económica, la modificación trata de fijar consignación presupuestaria para acometer las obras.

El portavoz del grupo municipal popular manifiesta que hay unos presupuestos prorrogados, y aquí se viene y se quita por aquí y se añade por allá y con el presupuesto prorrogado, sin dar más información. Por ello manifiesta que de aquí al día 12 de abril habría tiempo para tener más información y que se hagan bien las cosas.

El sr. Alcalde expone que hasta el día 12 de abril hay tiempo, ya que esta es la fecha máxima que se debe comunicar a Diputación que se cuenta con presupuesto y el proyecto de las obras aprobado.

La concejal doña María Cesárea Borja Gómez, expone que hay un ruego, que se deben tratar los asuntos con suficiente documentación, como elemento de causa para poder pronunciarse al respecto.

El sr. Alcalde expone que se debe tener claro que ahora se puede hacer de esta manera, pero si no se actúa, se perdería la obra y la subvención.

Sesión extraordinaria de Pleno de fecha 1 de abril de 2019

El portavoz del grupo municipal popular expone que las cosas hay que hacerlas, pero no así tan deprisa y corriendo.

El portavoz del grupo municipal de izquierda unida expone que su grupo se va a abstener por falta reiterada de información, de esta manera evitan que no se puedan realizar las obras, ya que las obras las va a realizar Tragsa y debería preguntarse qué tal Tragsa, ya que venía a tratar un punto, pero sin documentación al respecto, y no es que esté a favor o en contra de la empresa, sino que algunas veces Tragsa es la empresa más cara.

La concejal doña María Cesárea Borja Gómez expone que debe venir dinero al pueblo y que ello es positivo, pero con información y como corresponde.

El portavoz del grupo municipal popular expone que son muchas veces que por urgencia de la subvención se tiene falta de información y por ello su grupo se va a abstener.

Modificación de créditos nº 1/2019

A/ Gastos:

1.- Incorporación remanente de créditos.....	0,00
2.- Habilitación o concesión crédito extraordinarios.....	0,00
3.- Suplementos de crédito.....	0,00
4.- Transferencias de crédito positivas.....	41.685,10
5.- Bajas al presupuesto de ingresos.....	0,00
6.- Generación de créditos.....	41.685,10
7.- Ampliación de créditos.....	0,00
8.- Compensación remanente negativo año anteriores.....	0,00
TOTAL.....	83.370,20

B/ Recursos que se utilizan:

1.- a) Remanente para gastos generales.....	0,00
1.- b) Remanente de gastos afectados.....	0,00
2.- Mayores ingresos no previstos o generan créditos.....	0,00
3.- Bajas al presupuesto de gastos.....	0,00
4.- Transferencias de crédito negativas.....	41.685,10
5.- Ingresos que generan créditos.....	0,00
6.- Ingresos para ampliaciones de crédito.....	0,00
7.- Compromiso de ingresos.....	41.685,10
8.- Fondo de contingencia.....	0,00
TOTAL.....	83.370,20

4.A.- Transferencias de créditos positivas.-

Gasto.-

632.30.- REPARACION DE CAMINOS RURALES.....	41.685,10
Total transferencias positivas...	41.685,10

4.B.- Transferencias de crédito negativas.-

210.02.- PARA REPARACION CAMINOS RURALES.....	8.000,00
160.03.- SEGUROS SOCIALES PLAN EXTR EMPLEO JCCM.....	33.685,10
Total transferencias negativas....	41.685,10

Transferencias de crédito: 41.685,10

6.A. Generación de Créditos.-

Gasto.-

Sesión extraordinaria de Pleno de fecha 1 de abril de 2019

632.30.- REPARACION DE CAMINOS RURALES..... 41.685,10
Total generación de créditos... 41.685,10

7.B.- Compromiso de ingresos.-

720.00.- DEL MINISTERIO DEL INTERIOR..... 41.685,10
Total compromiso ingresos..... 41.685,10

Generación de créditos: 41.685,10

ACUERDO

El sr. Alcalde considera oportuno someter a votación la aprobación de este asunto, con el siguiente resultado:

Se abstienen tres concejales.

Votan a favor tres concejales.

El Pleno, con el voto favorable de la mayoría simple, acuerda lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 1 del ejercicio 2019, mediante transferencias de crédito para realizar la aportación del municipio.

SEGUNDO.- Mediante generación de créditos, se incorporaría la aportación del Ministerio.

TERCERO.- Tramitar el expediente de modificación de créditos.

CUARTO.- Autorizar al sr. Alcalde para la firma de cuantos documentos fuere necesario para el cumplimiento del presente acuerdo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el sr. Alcalde levantó la sesión a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, de lo cual, yo el Secretario, certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE



EL SECRETARIO

A blue ink signature of the Secretary, written in a cursive style.

